


EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagan en Segovia
 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
 TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE
 FUNDADO EN 1861
 CORRESPONDENCIA
 APARTADO N.º 11
 RUFINO GANO DE RUEDA
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
 ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta
 SAN AGUSTÍN, N.º 11
 TELÉFONO 35

FELIX CUESTA
 FABRICA
 Licores, azúcares y jarabes
 Exportación de vinos finos y champagnos
 (Frente a la Estación del Ferrocarril)
 — SEGOVIA —
 Depósito de sidra, marca EL GAITERO



en la parte izquierda del Santuario de la Fuencisla, para que sea fácil el acceso a la fuente.

Por último, interesa el señor del Barrio que se limpien de hierbas y maleza el patio segundo del cementerio católico y el del cementerio civil, pues ambos se hallan en un estado deplorable de abandono.

—El señor Arranz pide a la presidencia dicte las órdenes oportunas para prohibir que se depositen junto a los recipientes del Azoguejo los restos de frutas del mercado.

Estado de fondos, 15.109,40 pesetas.

Noticias militares

ARTILLERIA

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio a los capitulares don Jorge Suárez, don Carlos Valderrama y don Bernardo Miguel Roselló.

Gratificación.—Al capitán don Jorge Vigón le ha sido concedida mención honorífica.

Congreso Eucarístico en Méjico

Del 5 al 12 de Febrero de 1924 se celebrará en la capital de Méjico el primer Congreso Eucarístico Nacional, con asistencia del Episcopado mejicano.

Treinta y seis prelados, arzobispos y obispos están trabajando para que en el Congreso estén representados los más ilustres teólogos de Méjico; pues han de tratarse en él, no solamente cuestiones dogmáticas, sino morales y de alta trascendencia para la vida social.

Este Congreso será, sin duda, el acto más trascendental de cuantos registra la historia de la Iglesia católica mejicana. En opinión de una alta dignidad metropolitana, será muy superior en importancia religiosa al Quinto Concilio Provincial Mejicano, que se reunió para reglamentar, conforme a las últimas disposiciones del Derecho canónico, muchos asuntos que no habían sido definidos clara y precisamente.

Al Congreso asistirán, además de todos los prelados, los canónigos doctores y penitenciarios de todas las catedrales y los doctores de todos los Seminarios.

Quieren los prelados que estén representados en el Congreso, no sólo los sacerdotes seculares, sino los regulares, por lo que asistirán dominicos, franciscanos, agustinos, mercedarios, candelarios, capuchinos, jesuitas, carmelitas, pasionistas y maristas.

El precio del fluido eléctrico

He aquí la parte dispositiva de la Real orden dictada por el ministerio del Trabajo, Comercio e Industria:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

Primero. Que se consideren por ahora, y sin perjuicio de otras ampliaciones que resulten justificadas, como tantos alzados modestos, a los efectos de que sobre ellos no rija el aumento de las tarifas en los suministros de la energía eléctrica, aquellos mismos tantos alzados que las Empresas obligaron a contratar, ya cambiando el contador por el tanto alzado, ya imponiendo este último en las nuevas contrataciones.

Segundo. También se considerarán como tantos alzados a los efectos expresados, los que existieran con anterioridad a establecerse las empresas y cuantos se encuentren por bajo o en el máximo de los tantos alzados, impuestos por las Compañías, y

Tercero. Que se obligue a las empresas de electricidad a que respeten los contratos actuales, si los firmantes de ellos no desearan variar el sistema de contratación.»

Porque si estaba el cónsul enamorado, ahora quedará el pobre desconsolado.

padronamiento en el de la capital, a don Manuel Gómez.

Obras
 Don Vicente Fúster dirige una instancia solicitando autorización para ejecutar obras en una casa de su propiedad, sita en la calle de José Zorrilla, y el Ayuntamiento acuerda conceder la licencia pedida.

RUEGOS Y PREGUNTAS
 El señor del Barrio (don Teodoro), ruega que se proceda al arreglo de la fuente pública de la calle de Gasco. Pide también que se instale una luz

UN TORNEO EN PLENO SIGLO XX

NOTAS MARGINALES

Con la curiosidad que es de suponer leemos la reseña de los festejos celebrados hace unos días en Salamanca, organizados por la Cruz Roja salmantina, entre los que figuraba un torneo que se celebró con todas las de la ley. El efecto que nos produjo la lectura del número extraordinario de *El Adelantado*, excede de toda ponderación; sinceramente confesamos que nos causó la misma sensación que si tuviésemos a la vista alguna de las crónicas de la época en que la caballería andante, viajaba sin cesar en busca de ocasiones en que mostrar la fortaleza de su brazo, como diría la plúmbea crónica de la familia de los amadores o las de sus infortunados competidores. Si en su época, o para no idealizar tanto, si en los días del tan famoso Suero de Quiñones, hubiera existido el periodismo tal como lo entendemos hoy, pensaríamos que, en verdad, teníamos ante nosotros un ejemplar modernizado de la Prensa del siglo XV.

No había podido imaginar la Cruz Roja salmantina un plan de festejos más en armonía con el espíritu caballeresco tradicional de nuestra raza, que heredó en parte de años árabes y que durante siglos y siglos constituyó una modalidad en nuestras costumbres y carácter. Y no solo estriba el mérito de los organizadores de las fiestas en haber buscado una base sólida y sobre todo tan poco usada, que en eso ha consistido su mayor novedad y éxito, sino que además se ha cumplido el programa con tanta exactitud y precisión, se han perfeccionado de su papel con tanto esmero los que tomaron parte en el torneo, que, satisfechos pueden quedar Salamanca y la Cruz Roja de haber llevado a cabo un espectáculo que no presenciáramos, ni con mucho, todos los días.

El vestuario que se utilizó para la cabalgata y la jornada del torneo, el enjambamiento de las cabalgaduras, el pregón, actos, mensajes, hechos en la rica habla castellana, la organización de la fiesta realizada, sujetándose estrictamente a los preceptos tradicionales del torneo, hasta la sorprendente aparición del caballo incógnito, todo, absolutamente todo, resultó interesante y curioso.

Como se ve, las fiestas de Salamanca no necesitan mayor elogio que el que su descripción puede alcanzarse, pues cuantos elogios se dediquen son, en realidad, pocos, ya que han acreditado una fuerza de voluntad y un espíritu de colaboración por parte de todos, que se suele contemplar muy pocas veces.

La vetusta ciudad se sentirá orgullosa al recordar los días de su severa grandeza.

CRONICA

EL DISTINGUIDO "SPORTSMAN"

Todos ustedes lo habrán leído mil veces, en cientos de periódicos. Los «Ecos de sociedad» están sbarrotados siempre de estos «sportsmen» distinguidos, que figuran entre los concurrentes a una boda o a un entierro o a un banquete o a una velada o a una función.

¿Y no es verdad, también, que todos ustedes se han preguntado al toparse con la palabra inglesa, procedida del «distinguido», qué es lo que ella significa, qué profesión se encubre bajo el denominativo de hombre de «sports»?

Comprendemos cómo nació el costumbre en los cronistas de sociedad. Fue, seguramente, la necesidad de redondear la frase, de igualar a todos los invitados a un acto que se celebraba, poniendo a cada uno sus profesiones o cargos. Por ejemplo, el cronista escribía: «...asistieron el señor gobernador; don Alonso Luján, magistrado de esta Audiencia Territorial, el insigne escritor (todos los escritores son insignes, mientras no se demuestre lo contrario); Pablo Loms; el ingeniero señor Loyarte (don José) y su hermano don Ricardo, registrador de la Propiedad; el acudalado rentista y empresario (todos los empresarios y todos los rentistas son tan acudalados como insignes los escritores) don Joaquín García, etc.»

Y se atascó el cronista. También había asistido a la comida, al entierro, a la función o a lo que fuera, Pepito Melgares. Había asistido y había estrenado unos zapatos que eran un primor, una maravilla.

¿Qué diría el cronista de Melgares? A todos los anteriores concurrentes les había puesto su cargo o su profesión, y en algunos hasta había observado la vanidad de los interesados con algún adjetivo. Y a Melgares ¿qué? ¿Le ponía don José Melgares a secas? No; de ninguna manera. Se podía ofender; se ofendería, casi de seguro. ¿Lo olvidaba en el teatro y se evitaba la cuestión? Pero se le presentaría otra mayor. ¿Cómo no citar a Melgares, al grande y conocido Pepito Melgares?

Pensó y hasta escribió en las crónicas: «... y don José Melgares, que estrenaba unos magníficos zapatos de

anca de petro Inguma». Dos rayas, dos rápidos tachones sobre las dos líneas escritas, expresaron el horror que el cronista experimentaba por aquel minuto de obcecación. ¡Si lo llega a poner! ¡Maldita chufia, el día siguiente, en toda la provincia! ¡Y menudo disgusto! Pero, en once, ¿qué? ¿Estudiante, que es la profesión confesable de todos los jóvenes vagos? Pero al Melgares tenía ya treinta y ocho años, aunque él no confesaba más que treinta y tres.

¿Abogado? ¡Hombre, sí, abogado! Todo español, por el mero hecho de serlo, es un presunto abogado. Melgares lo sería, con toda seguridad.

Para asegurarse preguntó al redactor jefe:

—¿Usted que conoce mejor que yo a Melgares, ¿es o es abogado?

—No. Ni siquiera bachiller.

¡Vaya por Dios! El cronista de sociedad sudaba tinta. ¿Qué denominación colocaría a Melgares?

Encendió un pitillo, y al soplar para apagar la orilla, tuvo una idea feliz, una salvación salvadora.

Escribió: «...don Joaquín García y el distinguido «sportsman» don José Melgares.» ¡Ahhhhh! Y descansó.

Desde entonces, el uso de la denominación de distinguido «sportsman» ha ido creciendo de modo aterrador. Todos los que no son nada, todos los que no hacen nada, todos los vagos, todos los inútiles, todos los que son incapaces de una idea o una iniciativa o de media hora de trabajo son señalados periódicamente con el título de «sportsmen» distinguidos.

No; no, señores. No, queridos compañeros de la gaceta de sociedad. No deben ustedes hacer eso. Deben buscar otra salida para calificar a esos Pepitos Melgares. Tengan ustedes en cuenta que todos los verdaderos «sportsmen» son unos hombres sanos, modernamente orientados, vigorosos de cuerpo y de alma, que dedican tan sólo sus ratos y sus días de descanso al «sport».

El deportista no es—salvo excepciones—«distinguido sportsman». Es un comerciante, o un ingeniero, o un abogado, o un médico, o un obrero, o un estudiante, que, en vez de emplear

la libertad del domingo en envenenarse en el ambiente malsano del café, prefiere consagrarla al deporte, que conserva la juventud y fortalece el cuerpo y no amarga el alma.

Denominando «distinguidos sportsmen» a los vagos e incapaces, cometen ustedes, queridos compañeros de la gaceta de sociedad, dos ofensas:

La primera, a la verdad. Y la segunda, a los genuinos hombres de «sports».

ANTONIO GASCON

La reunión en la Cámara de Comercio

Antesnoche, a las nueve, como habíamos anunciado en nuestro número de ayer, se reunieron los patronos barberos con sus dependientes y bajo la presidencia del señor inspector del Trabajo, para reformar el horario de trabajo en estos establecimientos.

Empezó exponiéndoles el inspector del Trabajo, señor Alvarez, cuanto hay legislado; la ley de la jornada de la dependencia mercantil; la Real orden de la jornada de ocho horas; la ley de descanso en domingo, y la Real orden concediendo a los que trabajan en domingo el descanso en los días de la semana laborables, de las horas que el domingo trabajaron.

Después de amplísima discusión y con elevado espíritu de respeto mutuo y a los intereses del público, se llegó a un acuerdo que, sin lesionar los derechos de nadie y disminuyendo la jornada actual, favorece a todos, acuerdo que se exhibirá en todos los establecimientos para su cumplimiento y conocimiento del público.

Nos es grato tributar un aplauso al señor inspector del Trabajo, nuestro querido amigo, por la forma tan hábil como discreta con que acopla sus funciones y las exigencias apremiantes de las leyes sociales y tutelares obreras, con las necesidades y especiales circunstancias de esta capital.

La moda

Actualmente, el sweater alcanza una tan grande y encantadora popularidad, que se ha hecho el predilecto de nuestras elegantes, tanto, que puede asegurarse que ninguna de ellas se dará por satisfecha hasta no poseerlos en gran número, para obtener en cada uno de ellos esas deslumbradoras y variadísimas combinaciones de color tan interesantes como insospechadas, que constituyen actualmente uno de los principales atractivos en la práctica de los deportes, por la elegancia y la comodidad que reune.

Bien sean en lana o en seda, y cualquiera que fuere su combinación y hechura, el sweater resultará bien siempre sobre una falda blanca en lana, de perfecto tejido y de vuelo conveniente, para acompañar con la facilidad deseada los movimientos rápidos de la deportista.

Fofoxo es reconocer el triunfo indiscutible que en el momento supone cuanto con el color y sus armonías se relacione; pero no por ello perderán su encanto tampoco para la ocasión a que nos referimos la delicadeza de los trajecitos blancos, que tan lindamente contrastan con los abrigos y los sombreros de deportes, sobre todo cuando éstos se inspiran en las armonías abigarradas de que hablamos.

He aquí, a propósito, dos blusas lindas, vaporosas, fáciles de hechura, y por lo tanto, sin las complicaciones de corte y adorno que pudiera constituir una dificultad para los efectos del planchado frecuente.

En *vollé* de seda las dos, de un blanco de marfil, que es generalmente el que más favorece, se adorna por estrechas tiras de pequeñísimas jarritas, la primera recordándonos por dos estrechos biases cosidos a los lados.

Esta blusa lleva un canesú, bajo el cual empieza ligeramente plegado el cuerpo, y las largas mangas muy ajustadas en la pegadura y un poco abollonadas sobre los puños.

La carta de Aguilera

La carta del general Aguilera constituye un episodio lamentabilísimo. No hallamos excusa a lo hecho por el general. Ya de por sí la forma ruda de la misiva, no admite justificación; pero mucho peor que las palabras resulta el propósito que en ella se trasluce claramente, de arrastrar al señor Sánchez de Toca al terreno de la cuestión personal. En nombre de la cultura, en primer término, debemos cerrar el paso a estos procedimientos de violencia que falseando los conceptos de honra y valor, desvían los problemas de sus causas naturales y no hacen otra cosa que hacerlos insolubles y perturbadores.

Las contiendas parlamentarias tienen en el Parlamento su pelenque; y si rebasan los límites del Parlamento e invaden la esfera defendida por las sanciones legales, están para castigar

sus excesos los Tribunales de justicia. Nada de esto debiera ser preciso recordarlo a un magistrado, y a un magistrado de la categoría del general Aguilera; porque, sin duda, en la suprema magistratura del ofensor radica toda la enorme gravedad del caso presente... Es decir, toda la gravedad, no. Para comprender toda la gravedad no basta siquiera saber que Aguilera preside el Consejo Supremo de Guerra y Marina; es preciso tener en cuenta lo que ese Consejo significa en la hora actual; tener en cuenta que ese Consejo ha llegado a ser un símbolo de justicia, que no puede contaminarse ni aun con el hábito de una insana pasión.

El incidente Aguilera-Sánchez Toca es para meditado por todos los españoles. No logramos sacudir fiero individualismo que nos esteriliza. Autoridad y disciplina suelen ser en nosotros puros nombres que invocamos contra el adversario para subordinarlo a nuestros intereses.



Cabos SUELTOS

Ha sido encarcelado en Nueva York un opulento banquero alemán, estando sujeto a proceso.

Veán ustedes lo esmeradas que son las grandezas humanas.

Ahí tienen ustedes un opulento banquero que, en muy pocos días, ha pasado del Banco al banquillo.

Nuestro simpático alcalde, ante la amenaza de que llegue un momento en que nos quedemos sin agua, ha dispuesto que se nos corte la ración diaria.

Si ya que nos corten el agua, pudiera conseguir el Ayuntamiento que no se cortara la leche en estos días de calor insoportable.

Dice un periódico que el señor Sánchez de Toca recibió con cierta frialdad la famosa carta del general Aguilera.

¿Es decir que no se enfurruñó el señor Sánchez de Toca?

¡Miren ustedes que si llegan a hincharse las narices!

En un importante pueblo de Andalucía, se han declarado en huelga los segadores.

Sesión del Ayuntamiento

A las siete y media de la tarde de ayer dió principio la sesión del Ayuntamiento, que preside el alcalde accidental don José Carretero; asisten los concejales señores Well, Reguera, Gujardo, Arranz, Alvarez, del Barrio (don Teodoro) y de Frutos.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA
 Empadronamiento

Se concede, según solicita, el em-

Los patronos se han reunido acordando no hacer concesión alguna a los segadores huelguistas, aunque se mueran de hambre este verano.

Está bien claro el propósito de los patronos.

Quieren excomulgar a los segadores para toda la siega.

Un joven que se firma *Ego*, me remite unos centares muy malos para que los publique en estos *Cabos sueltos*.

Pues, amigo *Ego*, *nequidquam*.

Y ya ve usted ¡oh joven libertino! que no me achico usted como latino.

Una linda señorita, que estaba recogida en el consulado norteamericano de una gran población francesa, se ha fegado con varias alhajas pertenecientes al cónsul, quien se había esmerado locamente de la muchacha.

Resultado, pues, que el cónsul ha perdido todas esas alhajas—incluyendo a la chica, que es otra alhaja—y además el destino que le confió su Gobierno.

Porque si estaba el cónsul enamorado, ahora quedará el pobre desconsolado.

padronamiento en el de la capital, a don Manuel Gómez.

Obras
 Don Vicente Fúster dirige una instancia solicitando autorización para ejecutar obras en una casa de su propiedad, sita en la calle de José Zorrilla, y el Ayuntamiento acuerda conceder la licencia pedida.

RUEGOS Y PREGUNTAS
 El señor del Barrio (don Teodoro), ruega que se proceda al arreglo de la fuente pública de la calle de Gasco. Pide también que se instale una luz

padronamiento en el de la capital, a don Manuel Gómez.

Obras
 Don Vicente Fúster dirige una instancia solicitando autorización para ejecutar obras en una casa de su propiedad, sita en la calle de José Zorrilla, y el Ayuntamiento acuerda conceder la licencia pedida.

RUEGOS Y PREGUNTAS
 El señor del Barrio (don Teodoro), ruega que se proceda al arreglo de la fuente pública de la calle de Gasco. Pide también que se instale una luz

JABONES ANCORAS

Los mejores jabones de Andalucía se producen en ANDUJAR y de antiguo gozan justa fama de ser superiores a todos, los que fabrican los señores

PABLO GIMENEZ Y C. (S. A.)

SUCESORES DE LA CASA

A. RODRIGUEZ Y C.

Se solicitan representantes en toda la provincia.

Una ancha y larga banda, colocada en la cintura, queda desde ella hasta la línea media de la cadera, ajustándose en drapeados, que terminan en unas sencillas lazadas sobre el lado izquierdo.

El borde de esta banda así como sus remates laterales y los puños, van adornados también con las estrechas tiras jarateadas.

Esta otra blusa, más definitivamente de camiserío, lleva el clásico cuello, formado por bieses dobles, cosidos y unidos unos a otros por medio de calados hechos a mano, colocándolos primero convenientemente distanciados sobre un patrón de papel, como si se tratara de una labor de encaje inglés, y asimismo van hechas las carteras, en forma de mosquetero, que rematan los ajustados puños, y la banda, que forma alargado cinturón.

Dos cortes practicados a los lados de la blusa, lo mismo en el delantero que en la espalda, inician el canesú,

bajo el cual el escaso vuelo queda repleto.

Tanto el mencionado canesú como la unión de las mangas, en la prolongada línea del hombro, llevan el calado que adorna el cuello, del que parte la larga corbata plisada, también en vollos de seda, los puños y el prolongado cinturón.

Este calado puede hacerse a punto de tul, de barras o cruzado, o cualquier otro de los que se usan para unir las trencillas, ligeramente distanciadas, en el encaje inglés.

GLORIA BRIMÉ

El príncipe de Asturias irá a La Granja

Carece de fundamento la noticia circular de la estancia probable del príncipe de Asturias en el Escorial o La Granja.

Su alteza, que se encuentra restablecido de su indisposición, irá, como en años anteriores con sus augustos padres, a Santander y San Sebastián.

Impresiones de la sesión del Senado en la Prensa

Según nos manifiesta una personalidad que asistió a la sesión que ayer celebró el Senado, el ABC es quien más exactamente refleja lo sucedido y el efecto causado en la Alta Cámara por el general Aguilera.

Dice así el popular periódico:

Pocas como la de ayer pueden denominarse sesiones históricas. Lo fue tanto por la cantidad y calidad de los incidentes personales, como por la propia materia de la deliberación, que provocó el choque de las dos grandes corrientes de inquietud que dividen el espíritu público. Mantuvo el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina el contenido inalterable de su carta al señor Sánchez de Toca, con una reiteración resistente a todas las exhortaciones del patriotismo y de la amistad; y aunque descartó de su propósito e intención todo ataque al respecto del Senado, no por eso dejó de apercibirle, atribuyéndose la asistencia unánime de la opinión del país, y por olvido acaso de la función constitucional del Poder legislativo, con el peligro fulminante de una intervención de fuerzas irresponsables.

Si las protestas viriles que se levantaron en todos los escaños y tribunas no hubieran advertido al general Aguilera de la falta de tal unanimidad de la asistencia pública, debió de convencerse definitivamente la ovación ensordecedora, entusiasta y cálida que hubo de tributar la Cámara al presidente del Consejo de ministros.

El presidente del Consejo tuvo un acierto rotundo: por la oportunidad de su intervención, por la noble dignidad con que se produjo al requerir al general Aguilera a que cediese en su ofuscación; y luego, ante las invocaciones del general Aguilera al movimiento sedicioso, por la serena y viril resolución de concepto y de palabra. El marqués de Alhucemas en aquel momento, al afrontar como primer ministro de la Monarquía española la gravedad de la amenaza, supo dar la sensación de firmeza viril con que deben producirse los hombres de Estado, y ofreció con su conducta la esperanza y la certeza de que presidiendo el Gobierno de España, no ha de vacilar para detener con eficacia y energía el movimiento que tiende a poner asedio a los Poderes legítimos.

Porque el señor García Prieto supo ser intérprete del sentimiento de defensa que en estos instantes ha de oponerse a la maniobra que fomentan y tratan de aprovechar los revolucionarios, fué aplaudido entusiastamente dentro y fuera del salón, no sólo por los afines de su política, sino por la casi totalidad de cuantas personas presenciaban la sesión o discurrían por los pasillos.

Ha sido, quizá, el mejor día que el marqués de Alhucemas ha tenido en su vida política, y se ha hecho acreedor al sincero elogio de todas las gentes que quieren ver garantidos el orden y las instituciones.

Dice Diario Universal:

«Difícil será encontrar en la historia política de España de los últimos decenios, momentos más difíciles, de mayor conturbación; de más honrosas crisis en la opinión pública nacional. Quizás el más claro síntoma de la debilidad de los pueblos, es la facilidad con que de ellos se apoderan las corrientes de pasión para obscurecer el claro razonar de los intelectos y llevar a las masas a puertos de malos fondeos para perdurar en ellos con el debido sosiego social.

Entre todos los peligros que se atribuyen ya en este ambiente pasional, ninguno, reputamos, de mayor gravedad que aquel que tiende a colocar a las instituciones armadas en el vértice de la tromba que todo lo agita. El Ejército, nunca, y menos que ahora, debe mezclarse en estos asuntos. Es su misión más alta, más pura, más ennoblecida por la sagrada obra de velar por el honor y el bienestar de la Patria, cuya defensa le incumbe por completo, para verse expuesto a que en él germinen las semillas, por desgracia no siempre muy limpias, de los sectarismos políticos-pasionales. Ni esa es su posición, ni eso, si ocurriera, serviría para otra cosa que para producirle quebranto en su prestigio, que por todos debe conservarse en alto, y redundar este hecho en grave quebranto de la Patria.»

La Epoca:

«¿Quiénes son los que hoy andan metidos en la maniobra? Son los mismos que lanzaron a los cuatro vientos, con delectación morbosa, todas las páginas triste de la catástrofe; son los que se recrearon siempre que hubo cualquier discrepancia en el elemento armado; son los que anduvieron a vueltas con la supremacía del Poder civil, no como Poder del Estado, sino como contraposición a todo lo que significase militar; son, quizá, remontrándonos algo más, los ferrocarrileros de 1909, que envolvieron en la injuria al Estado español y al Ejército de la Patria.

¡Ahí; pero ahora, ante ese insano deseo de practicar una obra de revolucionarismo inconsciente e indefinido, adulan al Ejército, y dentro de él buscan un símbolo... ¡Ilusos! No comprenden que la fuerza de las cosas es tal, que si un movimiento de sedición militar triunfase, apenas elementos armados ocupasen el Poder, procederían en forma radicalmente distinta a la anhelada por esos revolucionarios ojiláteros, que no se dan cuenta de su obra al proceder como proceden.

El Ejército debe pensar y meditar bien sobre los momentos actuales en que tanto se le trae y se le lleva. El Ejército debe repasar la Historia de todos los países y ver a donde conducen los descarrilamientos de la disciplina. Cuando se abren las puertas a la pasión, sin diques de respeto a la ley, sustituyendo al juicio la ofuscación al imperativo del deber la volun-

tad caprichosa, a las consideraciones sociales de reciprocidad los desplantes jactanciosos, los pueblos ruedan al abismo. Un individuo «a la gana» no tiene virtualidad bastante para reemplazar un sistema jurídico. Y cuando la Fuerza no tiene los altos atributos morales de servir al Derecho, sino que queda sólo como Fuerza, sin contenido espiritual, en tanto valdrá en cuanto no haya otra enfrente, siendo lección de la Historia que siempre las hubo y todo lo que el hombre edificó, olvidándose de su espiritualidad, fué efímero y caótico.

Las adulationes interesadas no borrarán nunca esas grandes verdades.»

De El Sol:

«El noble arrebatado, tal vez excesivamente lírico, con que el presidente del Consejo tremoló antesayer en el Senado la bandera de la soberanía civil ante unas frases mal medidas del general Aguilera, y el entusiasmo con que le aplaudieron casi todos aquellos eminentes patrios que en la soberanía civil encuentran, por ahora, el más firme apoyo de la soberanía de sus intereses particulares, nos hizo temer que a las incontables imprudencias de estos días siguiese una más definitiva e irremediable: la destitución del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Estos golpes de efecto suelen ser muy del gusto de los estadistas españoles, temibles como todos los seres débiles, en la arremetida inesperada. No ocurrió así, por fortuna. El general Aguilera sigue en su puesto, y nos hemos ahorrado complicaciones que podrían haber sido un drama, y

podrían simplemente haber sido una vergüenza. Sinceramente aplaudimos al Gobierno, en este caso, por su acortadad.»

El general Aguilera retira las amenazas

En los centros oficiales, círculos y redacciones tuvo ayer el Diario de las Sesiones del Senado extraordinaria demanda. Era natural que, por necesidad de comprobación entre los periodistas, por curiosidad de conocer el texto íntegro en otras muchas gentes se buscara con interés la referencia literal de la sesión.

Puede suponerse la sorpresa que todos los lectores experimentaron cuando al llegar al pasaje culminante vieron que en los labios del general Aguilera sólo había una modesta y circunscrita protesta, apoyada en la esperanza de que «le ampararían el Gobierno y la opinión». Nada más.

Las cuartillas del general Aguilera fueron llevadas a su domicilio y allí fueron corregidas, suprimiendo los conceptos y vocablos, compuestos en la imprenta.

Lo positivo y lo importante es que el general Aguilera, que era quien únicamente y legítimamente podía modificar sus manifestaciones, las modificó en la forma que su reflexión y su prudencia le aconsejaron, y que la verdad oficial, con el Diario de Sesiones del Senado ante los ojos, es ésta: que el presidente del Supremo de Guerra no ha proferido la más mínima amenaza contra la Alta Cámara, ni ha hecho la más remota apelación al concurso de fuerza ilícita.

Niega que hubiese desertado nunca de su puesto. En la tarde en que abandonó el banco azul no estaba en peligro el Poder civil, no se hablaba de él. ¿A qué viene, pues, el decir que no tengo autoridad para defenderlo?

Recordar su actuación como presidente de la Cámara, defendiendo siempre el prestigio del Poder público.

La primera vez que hablé aquí como jefe de Gobierno dije que yo, que había nacido en el Parlamento, en el Parlamento viviría y en el Parlamento había de morir.

La crisis no fué una desertión. El Gobierno tuvo una crisis parcial anteriormente. Dimitió después su cargo, por exceso de delicadeza, el conde de Bugallal, presidente de la Cámara. Esta tampoco me quiso prestar apoyo. ¿Qué podía hacer si no dimitir!

Dice que si la crisis se resolvió sin celebrar la Corona consultas, fué porque no eran necesarias, ya que todo el mundo había expuesto claramente su opinión aquí, en la Cámara.

Justifica el haber traido el expediente Píccasso a la Cámara por la necesidad de que la discusión sobre responsabilidades tuviera una base sólida no lo que venía diciéndose y publicándose.

Está conforme en que el Gobierno no puede presentar una proposición porque representa a la Corona; pero no es menos cierto que el presidente es el director de una fuerza política, y que la proposición de la Comisión está firmada por diputados de la mayoría. Por lo tanto, no es propiamente del Parlamento, sino del Gobierno, la proposición.

El partido conservador se sumará a esa Comisión.

La Comisión

Merced a la prórroga de la sesión, el Congreso aprobó en votación ordinaria, que es decir por unanimidad, la proposición presentada por la mayoría, de acuerdo con el Gobierno, y apoyada por el señor Alvarez Valdés, para depurar las responsabilidades políticas.

Terminada la sesión, en los pasillos a pesar de ser las nueve y media, se formaron algunos grupos para comentar el acuerdo.

Trenes retrasados

El jefe de la estación de Villalba es arrollado y muerto por un tren

Los trenes rápidos y tranvía de esta mañana han llegado a Segovia con bastante retraso.

Según nos informan visjeros llegados en dichos trenes, la causa del retraso ha sido un desgraciado suceso ocurrido en la estación de Villalba, del que resultó muerto el jefe de dicha estación.

Según las noticias de nuestros informadores, dicho jefe realizaba funciones de su cargo en la vía, alcanzándole el tren correo de Santander y produciéndole tan graves heridas que falleció a los pocos momentos.

ABANICOS

de Persia y de Oriente, modelos exclusivos, todos con la borbolla de moda, en

La Concepción

(Librería Religiosa) PLAZA MAYOR, 44 Y 45

UN FASCISMO JAIMISTA

Barcelona.—En el expreso de Francia salió para París don Jaime de Borbón.

Se ha hospedado durante cinco días en el Hotel Ritz, en las mismas habitaciones en que se hospedó don Alfonso XIII durante su último viaje a Barcelona.

Ha recibido la visita de los primates del partido carlista y celebrado conferencias con los concejales señores Jonyent, Viza y duque de Solferino.

Don Jaime, para poder introducirse en España y vivir en Barcelona, usaba, lo mismo que su secretario, señor Melgar, nombre y apellidos extranjeros.

Durante los días que ha sido huésped de la ciudad ha almorzado en los restaurantes de la Rabassada, en el Palacio de Hielo del Parque y en la Font del Gat, de la montaña de Montjuich.

Anaque oficialmente se dice que el viaje no tenía más objeto que el de comunicar a las personas influyentes de su partido sus propósitos de contraer matrimonio con una joven de la

aristocracia francesa, se asegura que en dicha entrevista se ha tratado de la conveniencia de aceptar, aunque no en su totalidad, el programa fascista.

Caso de que el partido carlista decidiera a esto, no aceptaría el nombre de partido fascista, sino que continuaría con la denominación de partido carlista.

ALMACEN DE PESCADOS

de

Juan José García

PESCADOS RECIBIDOS

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Ya llegó el especial escabeche de bonito

En aquí los precios:

Table with 2 columns: Fish name and Price. Includes items like Merluza, Congrio, Bonito, Besugo, Pescadilla, Lengüados, Langostinos, Salmonetes, Sardinas.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NUMERO 95 SEGOVIA

Señales de la provincia

Miguel Ibáñez

Nuestra Señora de la Visitación.—La fiesta de las guindas.—Angelito al cielo

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora, hubo, el día 2 del pasado, función de iglesia a toda gala, habiendo oficiado el joven sacerdote, hijo de este pueblo, don Faustino Burgos Herranz, excoadjutor de Bernardos, por ausencia del párroco, don Juan de la Cruz Llorente, quien, a la sesión, se halla practicando ejercicios de su ministerio en Segovia.

El señor Burgos Herranz, en un intermedio de la misa subió al púlpito para hablar, por vez primera, a los hijos de su pueblo natal.

De dos partes constó su peroración; en la primera, consagróse a hacer el panegírico de la Santa, y en la segunda, para ensalzar la fe cristiana encarnada en los feligreses que tomaron las aguas bautismales en la misma iglesia y pila que él, excitándoles a que perseveren siempre bajo la bandera de Cristo, por ser la única redentora de la humanidad doliente.

Su cálida y juvenil oratoria fué escuchada con mucho interés, y hubo momentos en que supo arrancar lágrimas de los ojos de sus compuebleros.

No hallábase en presencia de un buen orador sagrado, que si bien hoy le acompañan los pocos años de práctica, mañana, cuando esté hecho, ha de conquistar lauros infinitos en su ministerio sacro.

En su dialéctica y en las concepciones expuestas, no hubo de revelar que ha estudiado mucho a esas dos grandes figuras de propagandistas de la fe que se llamaron en vida fray Luis de León y de Granada.

May de veras felicitamos a este digno sacerdote, y quiera Dios iluminarlo por los senderos de sus propiamente en pro de la religión cristiana.

Después de la misa se sacó en procesión a la imagen, y, por la tarde, en la función de vísperas, tuvimos la grata satisfacción de escuchar varios motetes cantados en honor de la Virgen, por un señor seminarista que accidentalmente se hallaba en este pueblo. La voz del joven estudiante es potente, armoniosa y llena de vida, por lo que promete mucho para el coro en lo sucesivo.

Concluida la función religiosa, pasaron las autoridades civiles, eclesásticas y profesionales a la casa del capitán de la Cofradía, a más del público, quienes fueron obsequiados espléndidamente con pastas, las obsequiadas guindas, licores y refrescos por la familia del capitán, don Segundo Pérez y la señora del alférez don Jesús Muñoz.

Bien entrada la tarde, se observó de nuevo al público en general

con el mismo menut que por la mañ...

Constituida la presidencia, acto se...

Y todo este ritual ceremonial, el...

Les ha correspondido salir este año...

Ejercerán el cargo en la presente...

Tanta la velada de tarde como de...

El cronista, en nombre de EL ADEL...

—A la edad de dos años y medio...

Reciba tanto él como su familia...

Corresponsal

Torreadrada

En honor de un médico El domingo, 8 del corriente, se...

Se espera asista el mencionado se...

El acto será un acontecimiento para...

Corresponsal

San Pedro de Gaillos

La romería de San Pedro Apóstol...

Desde bien temprano, la música del...

A las diez, celebró misa mayor el...

le de rueda, que resultó animadísimo...

A pesar de la numerosa concurrencia...

Viajeros

Desde hace unos días se halla en...

—Con motivo de las fiestas, ha per...

—Han llegado de París, donde resi...

—De Madrid, el respetable señor...

Corresponsal

Boceguillas

Joven premiado

El joven Felipe Oarubia de la Paz...

Dicho premio asciende a ciento...

Viajeros

El día 24, y con motivo de la mag...

2-7-923.

Información local



Ha llegado el momento de lanzar el grito...

No queda otro remedio, para contrarrestar...

Los que no contamos con los medios...

Ya han dado el ejemplo los muchachos...

Clero es, que en estos baños no se prodigan...

aidé, y contra los excesos producidos...

Así, pueden recibir las noticias más...

DE SOCIEDAD

Viajes

Han regresado de Madrid, la bella...

—Hoy ha permanecido algunas horas...

El poco tiempo que ha permanecido...

—Han llegado don Elías Cristóbal...

Hoy, de siete y media a diez y med...

Ha aprobado el ingreso en la Aca...

A él y a su familia enviamos nuesta...

Han llegado a La Granja donde pas...

En Santa Cruz de Mudela ha subido...

Acompañamos en su justo dolor a la...

Sucesos locales

Un hombre muerto

Ayer tarde el vecino de Segovia...

Por algunos compañeros suyos, fué...

El médico señor Romero, ayudado...

Maximino, cuando fué llevado a la...

La música en los paseos

Mañana, de nueve y media a once...

- 1.º La montería, marcha de los monteros, Guerrero. 2.º La montería, tango milonga, Guerrero. 3.º Arco iris, canción perse, Auli y Benloch. 4.º La alisciana, selección, Guerrero. 5.º La montería, fox-trot, Guerrero. 6.º La montería, paso doble, Guerrero.

Segovia religioso

En el colegio de las Hijas de Jesús...

Mañana, día 8, celebre la Juventud...

SUETOS

Los enfermos del tubo digestivo...

La Virgen de la Aparecida Se nos...

Herniados

Braguero España del doctor J. Cam...

PEDID EL CAFETO, PROBAD EL CAFETO

ULTIMA HORA

La situación en Barcelona

En la Gobernación manifestaron que...

En cambio, el trabajo aumenta en...

El próximo viernes saldrán los Re...

No es cierto que el príncipe de Ast...

El príncipe, que se encuentra muy...

El presidente desmiente los rumores de crisis

El marqués de Alhucemas, contesta...

Añadió que él y todos sus compañe...

Periodista indultado

El ministro de la Guerra ha firma...

En el Supremo Esta mañana examinó el...

Según las impresiones de última h...

Corresponsal

Jerónimo Farré

Consejo extraordinario en Segovia...

Las deformidades del cuello, espel...

Para todos los casos es necesaria...

NOTE IMPORTANTE

Consulte personal por el pronto...

Ama de cría

soltera, de veintidós años, liche...

Pérdida

de una yegua, de edad cerrada, pelo...

La anemia es la precursora de la tuberculosis. HIPOFOSFITOS SALUD

SASTRERIA HERVAS Y GRACIA PLAZA DEL ANGEL, 15, MADRID

HERNIAS Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona señor Noñon

FABRICACION DE TEJIDOS Sacos de todas clases, costales, lonas, sacas para lana

EL SEGOVIANO, COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA ANUNCIO

Habiendo dejado de formar parte del profesorado del Colegio de San José...

Honorarios módicos. Pedid reglamentos HORAS DE MATRICULA, DE NUEVE DE LA MAÑANA A CUATRO DE LA TARDE

Fábrica de aserrar y almacén de maderas GOMEZ APARICIO

Se necesita Verbenas en el frontón Polo un dependiente para la peluquería de Frutos Sanz, Cervantes, 21.

Se vende un coto redondo, denominado «Cardabs», en término de Pecharrorán...

Aguas minerales naturales de

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIPILOSAS ANTIHERPETICAS

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Vinda e hijos de R. J. Chavarri.-Dirección y oficinas: Lealtad, 12.-Madrid

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de ortopedia

HERIAS, Vitrinas voluminosas, Deseases de la Matriz, Sordos, Cálculos, Deformidades, Narices, Oídos, Tratamientos sin operar, Aplicación de pícaras y bromuro de sodio

Sección de cosmética

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara humana y corrección del busto, Destrucción de las canas y modificación del color del cabello, Embrunado, blanqueado y afumado del cutis, Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes, Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc, Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro, Desaparición del ocano (mal olor del aliento)

SERVICIOS MEDICOS Y DE UJO CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.-HOTEL FORNOS

Para hacer medias y todo género de punto

Máquinas rectilíneas

MARCA ALEMANA

Máquinas de escribir y coser

Reparaciones y accesorios para toda clase de máquinas

CARMEN, 23.-MADRID

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituyen a yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) SEIS CINCUENTA pesetas.

Los pedidos a la Administración de "La Información Agraria,"

Barquillo, 21 Apartado, número 6 MADRID

Pastos, labor y bellota

Con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración del señor duque de Arión, en Madrid, calle de Amador de los Ríos, número 4, y en casa de don Enrique Elías, Campillo, número 5, Trujillo (Cáceres), se admitirán proposiciones hasta el día 30 de Junio próximo para arrendamiento por cinco años de la dehesa San Juan de Piedras Albas, sita el término de Trujillo (Cáceres).

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN LA PREDISPOSICIÓN A GONORRUEAS Y LA TUBERCULOSIS

PORTLAND "IBERIA"

Sociedad Anónima

El mejor cemento Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS Línea de Madrid Alicante

DEPOSITO: Calle de Téllez, 8, Madrid

OFICINAS: Calle de Fernán flor, 2, Madrid. Teléfono 51-25 M. Apartado 672.

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND - MADRID

AGRICULTORES INDUSTRIALES!

Grupos moto-bombas para riego de líneas, eléctricas, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grupos excentricos. Frenos económicos. Garantía seria y por largo tiempo.

Fidense catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA, ADARTEADO NUM. 12.-BURGOS

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, falta de apetito, anemia, la sequituna. Ofertas en farmacias y en la casa autor, León 13, Madrid

Reuma - Catarros Cálculos - Neurastenia CURA DE REPOSO

Balneario Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGON Gran Casino - Teatro. Grandes parques y lago navegable. Habitación desde 1,50 pesetas. Pensión desde 7,50 pesetas

SERVICIO DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo el 21 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Venezuela, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas del Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 21 Marzo, 28 Abril, 20 Ma-

yo, 28 Junio, 21 y 1 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Anstris.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

PELOS Y VELLO Desaparecen rápidamente SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Médical, Journal de Medicine, etc.), han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la «Hipertriosis» (pelos superfluos) esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

«El Agua DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13,50 pesetas el frasco».

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por 14,50 pesetas, pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Via Layetana, 21, Barcelona. Agentes exclusivos de la «Société Parisienne des Produits Dixor.»

SARNICIDA "CESAR" DE EXQUISITO PERFUME CURA RADICALMENTE LA SARNA SIN BAÑO

Orugas - Coquillo

de viñas, árboles y huertas, se destruyen radicalmente con el «Insecticida Velbur», marca registrada, que sana y aumenta las cosechas. Precio 0,75. Ventas: en Valladolid, Sápala; Palencia, Espejel; Madrid, E. Durán; Central, Farmacia de Velasco Burgos, Penafiel, 77.

METALES

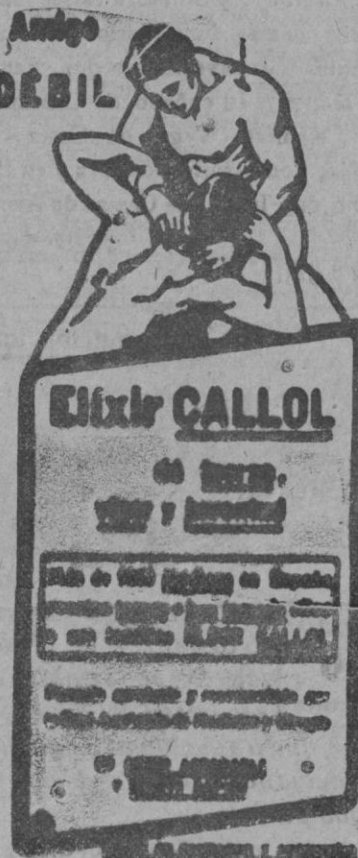
Latón, cobre, plomo, antimonio, aluminio, zinc, alpacc, etcétera ENRIQUE MARTINEZ INCHAUSTI Marqués del Puerto, 3 BILBAO

PANTEONES

DE PIEDRA NATURAL VALENTIN MOLINERO Talleres últimos adelantos Mayor, 86.-Madrid.

ANEMIA Deschiens y Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a los demás. De salud y fuerza. - P. ANZU.



MORCROS

ARANDA DE DUERO Trigo, a 20,00 pesetas los 43 Kg. Centeno, a 14,25 id. los 41 id. Cebada, a 10,50 la fanega. Avena, a 9,00 id. id. Veros, a 18,50 id. id. Algarrobas, a 18,00 id. id. Harina de 1.ª, a 54 id. los 100 Kg. AREVALO Trigo, 74 reales las 94 libras. Centeno, 54 id. las 90 id. Cebada, 42 id. la fanega. Algarrobas, 76 id. la id. OLMEDO Trigo, fanega, a reales 80. Centeno, id. id. 50. Cebada, id. id. 42. Algarrobas, id. id. 62. SEPULVEDA Trigo, fanega de 94 libras, 18-75. Centeno, id. id. 14. Cebada, id. id. 10,50. Avena, id. id. 9. Algarrobas, id. id. 18,50. Veros, id. id. 18,25.

Más de seis millenes (tres meses)

se han pedido al BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO para comprar por medio de cheque toda clase de artículos y mercancías. Estos cheques son admitidos como moneda en las más importantes fábricas y comercios de España; su importe es pagado al Banco con toda comodidad en diez y doce plazos mensuales. El crédito más amplio hasta ahora concedido por ninguna entidad análoga. Todo el mundo puede pedir nuestros cheques.

Nota importante

Faltan delegados para la capital y partidos judiciales. Trabajo sencillo compatible con otra ocupación. Sueldo inicial de 2.000 pesetas anuales, parte comisiones cuya cuantía puede exceder fácilmente al triple del sueldo. Precios excelentes referencias y una garantía de 10.000 pesetas en acciones o en cédulas reembolsables con interés del 5 al 7 por 100, según plazo de imposición.

BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO ARENAL, 26 MADRID

LOS LEONES

FERRETERIA EN GENERAL Herramientas de las mejores marcas, loza, cristal, batería de cocina y cosas en hierro y madera. Consulte precios en esta casa antes de hacer sus compras ISABEL LA CATOLICA, NUM. 7

CARBETILLAS, CARROS Y VAGONETAS de todos sistemas, metálicas y de madera. BESAR, S. A. Consejo de Clero, 245 BARCELONA